



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
BUSTINZA LOPEZ, LUZ FAVIOLA DNI 23980580	LICENCIADA EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 16/07/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
BUSTINZA LOPEZ, LUZ FAVIOLA DNI 23980580	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 16/07/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
BUSTINZA LOPEZ, LUZ FAVIOLA DNI 23980580	BACHILLER EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 15/12/1999 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU

 COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CORLIAD CUSCO
Ruth Salazar
Lic. Adm. Ruth Josefina Salazar Herrera
REGUC N° 2438
DIRECTORA REG. DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL



REPUBLICA DEL PERU

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha Acordado conferir a:

Don(ña).

LUZ FAVIOLA BUSTINZA LOPEZ

el GRADO

de

BACHILLER EN ADMINISTRACION

Por haber cumplido con los requisitos del Estatuto Universitario y el Reglamento respectivo de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Por Tanto:

Expide el presente Diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el GRADO conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los QUINCE días del mes de DICIEMBRE

de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Mgt. MARIO B. GONGORA SANTA CRUZ RECTOR



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Ing. L. DORIS CORTEZ IRIARTE SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo

Mgt. Manrique Borda Pilinco DECANO

El Secretario Académico Administrativo de la Facultad de

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

que suscribe, Certifica que don(ña) LUZ FAVIOLA BUSTINZA LOPEZ

ha optado al GRADO de BACHILLER EN ADMINISTRACION

Conforme a Reglamento según Resolución No. CU-2262-99-GT

Cusco, 15 de DICIEMBRE de 19 99

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que suscribe:
CERTIFICA:
Que el presente documento ha sido expedido por Autoridades competentes de esta Universidad, cuyas firmas son auténticas.
Se expide la presente certificación a pedido verbal de parte interesada y para los fines que viere convenirle.
Cusco, 20 JUN. 2003



José Artemio Olivares Escobar
RECTOR



Tomás Germán Tupá Mora
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo

Lic. P. Narciso Miranda Carrión
SECRETARIO



A 205554



REPUBLICA DEL PERU

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha Acordado conferir a:

Don(ña).

LUZ FAVIOLA BUSTINZA LOPEZ

el

TITULO

de

LICENCIADA EN ADMINISTRACION

Por haber cumplido con los requisitos del Estatuto Universitario y el Reglamento respectivo de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Por Tanto:

Expide el presente Diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el TITULO conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los DIECISEIS días del mes de JULIO

del año DOS MIL UNO



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Ing° JOSE ARTEMIO OLIVARES ESCOBAR

RECTOR



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Ing° TOMAS CONCHA TUPA MORA SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Lic. RENE CONCHA LEZAMA

DECANO

El Secretario Académico Administrativo de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

que suscribe, Certifica que don(ña) LUZ FAVIOLA BUSTINZA LOPEZ
ha optado al TITULO de LICENCIADA EN ADMINISTRACION

Conforme a Reglamento según Resolución No. CU-1229-2001-GT

Cusco, 16 de JULIO del año 2001

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que suscribe:
CERTIFICA:
Este presente documento ha sido expedido por los órganos competentes de esta Universidad, para fines académicos.
Se declara la presente certificación a petición de la Srta. Luz Faviola Bustinza López y para los fines que correspondan.
20 JUN. 2003

La Secretaría General de La Asamblea Nacional de Rectores Certifica que la firma de Don: TOMAS CONCHA TUPA MORA,
Secretario General de la Univ. Nacional de San Antonio Abad
Es la que acostumbra en todos sus actos
Nota: Se legaliza la Firma sin juzgar el contenido del documento.
Lima, 03 de julio del 2003



Rocio del Pilar Rondinel Sosa
Secretaria General

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

En la fecha se legaliza la firma que antecede sin juzgar al contenido del Documento.
33414
19 JUL 2003

Bertha Cárdenas Álvarez
LEGALIZACIONES



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
MAG. ECON. CARLOS A. SERNA GONGORA
SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO



José Antonio Oliveros Escobar
RECTOR
Tomas Concha Tupa Mora
SECRETARIO GENERAL

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
A364155

A 364155

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES
LEGALIZACIONES
No. 100131

Se legaliza la firma que antecede sin juzgar el contenido del Documento.
Lima, 03 JUL 2003

Bertha Cárdenas Álvarez
VILMA E. ARENAZA PICHANA
DIRECCION DE TRAMITES CONSULARES
LEGALIZACIONES

